

EDUCACIÓN, SALUD Y POBREZA. PROGRAMA CAIXAPROINFANCIA EN MURCIA: ESTUDIO DE CASOS

EDUCATION, HEALTH AND POVERTY. PROGRAM CAIXAPROINFANCIA IN MURCIA: CASE STUDIES

Encarnación Bas Peña¹ y Victoria Pérez-de-Guzmán²

¹Universidad de Murcia, España

²Universidad Pablo de Olavide, España

Abstract

Introduction. The reports about poverty in Spain shows the situation of the Comunidad Autónoma of Murcia's Region and its incidence in childhood, it's life conditions, physic health as well as mental and social health (UNICEF, 2012; FOESSA y Cáritas, 2014; Save the Children, 2015; EAPN-ES, 2012, 2016; Observatorio de Sostenibilidad, 2016). In Spain, the Obra Social of "la Caixa" Foundation developed a program CaixaProinfancia (CPI) to give socio-educational support to childhood and their families, in vulnerable situations due to poverty. This study is part of a bigger project, lead by the group PSITIC of Ramon Llull University. *Objective.* To know the effects that the program is producing in the education and health of the families and childhood, in poverty and social vulnerability situation, in the Murcia Region. *Methodology.* Qualitative, focused in the realization of "case studies". Data: it shows improvements in their quality of life and in the health of childhood and its families. *Conclusion.* Those who participated are very satisfied with the benefits obtained as well as with those who developed it (professionals). They propose new actions in sexual education, nutrition, sports and educational orientation with the sons and daughters

Keywords: education, family, childhood, poverty, health

Resumen

Introducción. Los informes sobre pobreza en España muestran la situación en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y su incidencia en la infancia, en sus condiciones de vida, en su salud física, mental y social (UNICEF, 2012; FOESSA y Cáritas, 2014; Save the Children, 2015; EAPN-ES, 2012, 2016; Observatorio de Sostenibilidad, 2016). En España, la Obra Social de la Fundación "la Caixa" puso en marcha el programa CaixaProinfancia (CPI) para dar apoyo socioeducativo a la infancia y sus familias, en situación de vulnerabilidad por causa de la pobreza. Este estudio forma parte de un proyecto más amplio, liderado por el grupo PSITIC de la Universidad Ramón Llull. *Objetivo.* Conocer los efectos que está produciendo el programa en la educación y en la salud de las familias e infancia, en situación de pobreza y vulnerabilidad social, en la Región de Murcia. *Metodología.* Cualitativa, se concreta en la realización de un "estudio de casos". Datos: muestran la mejora en sus condiciones de vida y en la salud de la infancia y sus familias. *Conclusión.* Quienes han participado están muy satisfechos por los beneficios obtenidos, así como con quienes lo desarrollan (profesionales). Proponen nuevas actuaciones en educación sexual, alimentación, deporte y orientaciones educativas con los hijos e hijas.

Palabras clave: educación, familia, infancia, pobreza, salud

Los cambios en nuestra sociedad (demográficos, tecnológicos, políticos, económicos, ambientales, educativos, etc.) afectan de una u otra forma a todas las personas, a su calidad de vida, salud, educación, relaciones interpersonales y la relación con su entorno. Para comprender la realidad social, en la que se vive, es necesario desarrollar la capacidad de análisis y de reflexión con objeto de poder enfrentarse a lo desconocido y superar los miedos, estereotipos y prejuicios respecto a lo diferente; a la vez que se va promoviendo la comprensión, la solidaridad y la tolerancia sobre otras formas de entender el mundo, otras culturas, pero siempre desde el respeto a la dignidad de las personas, a su salud e integridad, de acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Por ello, es preciso que nos cuestionemos qué tipo de sociedad queremos y trabajar por conseguir una vida más satisfactoria. La satisfacción según diferentes autores parece que no está necesariamente muy relacionada con la acumulación de riqueza (Rojas Marcos, 2000, Goleman, 1999, Marías 2000, Marina, 2001). Pero para tener calidad de vida se necesita poder cubrir las necesidades básicas, como la vivienda, la educación, la salud y la cultura. Día a día, comprobamos que, en nuestro entorno más inmediato, se producen situaciones de desigualdad e injusticia, que evidencian necesidades y carencias importantes, relacionadas con servicios (educativos, psicoterapéuticos, etc.) y bienes básicos (gafas, audífonos, alimentos, material escolar, etc.).

Los cambios originados en nuestro país, como consecuencia de la crisis económica, continua originando situaciones graves de pobreza en muchas familias y en sus hijos e hijas. Desde 2010, los informes presentaban a la Comunidad Autónoma de Murcia (CARM) en una situación de urgencia respecto al incremento de la pobreza infantil (Observatorio Social de España, 2011; Índice DEC, 2012; UNICEF, 2012; FOESSA y Cáritas, 2014; EAPN-ES, 2012). Situación que se mantiene actualmente de acuerdo con el VI Informe (2016), de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES). “El indicador de riesgo de pobreza y/o exclusión social de la Unión Europea (ARPE), en España, es del 28,6%, un total de 13.334.573 personas, cuatro puntos superior al de la Unión Europea.

El riesgo de pobreza y exclusión social, en España, afecta a más de 3 niños y niñas, de cada 10 (EAPN-ES, 2016, p.2). Las tasas más altas de pobreza relativa

corresponden a Andalucía (35,7%) y Murcia (31,8%). Andalucía, Castilla-La Mancha, Murcia y Canarias multiplican por cuatro las tasas de privación material severa” (2016, p.9), que afecta a la alimentación y bienes de primera necesidad (gafas, audífonos, etc.). En 2014, el porcentaje de pobreza infantil relativa en Murcia era del 51,4%, de acuerdo con Save the Children en su informe 2.826.549 razones. La protección de la infancia frente a la pobreza: un derecho, una obligación y una inversión (2014).

El Informe de Sostenibilidad en España 2016, cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (Observatorio de Sostenibilidad, 2016) señala a “España como líder en pobreza y desigualdad europea” (p.40), muestra su preocupación por los datos sobre la pobreza infantil. “Hay 100.000 hogares en España donde los niños no pueden comer carne o pescado al menos una vez al día y donde no tienen el calzado adecuado” (p.43). Define la pobreza infantil como un “fenómeno de naturaleza compleja, resultado de procesos sociales y económicos, estrechamente vinculados a componentes culturales y políticos, en los que los menores se encuentran privados de bienes y oportunidades. La pobreza infantil está fuertemente asociada a la exclusión social y a la desigualdad impactando en el crecimiento, el desarrollo y la salud de los niños y niñas afectados, influyendo en sus posibilidades de integración social y económica futuras” (p.76). Sin embargo, muchas de las medidas destinadas a paliar la “insolencia alimentaria” no se destinan a modificar las causas estructurales o sistémicas del problema y recaen sobre instituciones y organizaciones no gubernamentales integradas en el ámbito de la solidaridad y de la caridad.

Por otra parte, el Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo (Informe GEM) (2016) señala que la educación es el elemento base e indispensable de todas las dimensiones del desarrollo sostenible. Tedesco, (1998, p.43) afirmaba, hace casi dos décadas, que “la educación es una de las pocas variables de acción social que afectan simultáneamente a la competitividad económica, la equidad social y el comportamiento ciudadano”, afirmación que sigue siendo ratificada tanto por los organismos e informes internacionales como por las investigaciones de diferentes áreas.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2015-2030 establecen cuatro objetivos relacionados directamente con la pobreza, la salud y la educación:

- Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas. La educación se convierte en catalizador para la mejora en la salud y en la calidad de vida de las personas.

El Informe de Sostenibilidad En España 2016. Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas en España (Observatorio de Sostenibilidad, 2016), expone que: "La pobreza y el desempleo son responsables de cambios en la dieta. Ésta abandona hábitos alimenticios equilibrados en detrimento de la salud. Nos hemos alejado, pues, de la consecución de las metas para 2030" (p.117). Y, "el 24% de los alumnos se encuentra en el nivel bajo de rendimiento en matemáticas (nivel 1) o no lo alcanza, lo que indica que uno de cada cuatro alumnos españoles no posee un dominio básico de la competencia matemática" (p.167). El nivel sociocultural y económico de las familias explica un 15,8% de la diferencia de los resultados entre un alumnado y otro. La meta conseguir una tasa de abandono inferior al 15% para 2020 parece inalcanzable.

Las políticas de reajuste del gasto público, con las que se ha respondido a la crisis financiera y económica, no han facilitado un escenario favorable para superar esta situación. Como afirman Longás Mayayo, Riera Romaní y Civís Zaragoza (2016) la estrategia más relevante, en España, es el programa CaixaProinfancia (CPI), iniciado el año 2007, por la Obra Social de la Fundación "la Caixa". El cual es una iniciativa de "la Caixa" y su Obra Social en el marco de su compromiso con los derechos humanos, la paz, la justicia y la dignidad de las

personas. "La finalidad del programa CPI es dar apoyo socioeducativo a la infancia entre 0 y 16 años y a sus familias en situación de vulnerabilidad por causa de la pobreza, alineado con las directrices marco de la UE orientadas a combatir la exclusión social de sus ciudadanos mediante el fomento de políticas de mejora de la equidad, la cohesión social y la igualdad de oportunidades" (p.87).

El estudio de casos que se presenta está centrado en Murcia; si bien, forma parte de un proyecto más amplio que se está llevando a cabo en once territorios: Barcelona, Bilbao, Las Palmas de Gran Canaria, Madrid, Málaga, Murcia, Baleares, Sevilla, Tenerife, Valencia y Zaragoza. En el año 2010 se realizó un proceso de reflexión desde la práctica, con la participación de las entidades coordinadoras y liderado por el grupo de investigación PSITIC, que permitió identificar sus fortalezas y debilidades tras la primera fase de implementación (2007-2010). Se vio la necesidad de avanzar hacia modelos menos asistencialistas y más eficientes, dada la complejidad de las situaciones que viven las familias participantes. Se estimó que el 70% de ellas, además de la pobreza, tienen asociados otros factores de "riesgo social" (problemas de vivienda, dificultades para acceder a bienes básicos, bajos niveles de formación, violencia doméstica, adicciones al alcohol, juego y otras drogas, y baja competencia educativa de los progenitores) con graves repercusiones sobre la infancia (inseguridad psicológica, malnutrición, fracaso escolar, violencia y adicciones). Al reconocerse la necesidad de activar procesos de acompañamiento continuo a las familias, de duración media y larga, agregando acciones para atender las diversas necesidades (educación, salud, competencias parentales, inserción laboral,...) en complementariedad con Servicios Sociales y otros agentes locales, los promotores del CPI decidieron iniciar un proceso de cambio estratégico. Para apoyarlo y orientarlo se activó un proceso de I+D+i de gran escala, formalizando la colaboración entre la Obra Social de "la Caixa" y un equipo de 28 investigadores de 12 universidades españolas, coordinado por el grupo PSITIC de la Universidad Ramon Llull. Los objetivos generales planteados a la red de asesores y asesoras fueron: diseñar un modelo de acción socioeducativa innovador e implementar el modelo en aquellos lugares cuya necesidad y viabilidad así lo justificasen (Longás Mayayo, Riera Romaní y Civís Zaragoza, 2016).

En primer lugar se realizó un mapeo de la pobreza infantil en el municipio de Murcia, su relación con los recursos públicos así como la presencia e intensidad de CPI, que ha dado lugar a dos investigaciones cualitativas, para analizar la evolución de la incidencia del programa así como su congruencia con los cambios de orientación teórica, propuestos desde el equipo científico de asesoramiento, y, además, conocer la percepción de impacto del Programa CPI por parte de las familias, menores y profesionales.

MÉTODO

Objetivos

Se pretenden conocer los efectos que está produciendo el programa Caixa Proinfancia (CPI) en la educación y en la salud de las familias e infancia, en situación de pobreza y vulnerabilidad social, en relación con el desarrollo del programa CPI.

Los objetivos específicos:

a. Conocer el impacto del programa CPI en las vidas de familias y menores en situación de vulnerabilidad social, que participan en las acciones que impulsa el programa en los distintos territorios de Murcia.

b. Analizar las relaciones que estas familias y menores establecen con los servicios, entidades y profesionales que actúan en el marco del citado programa.

c. Analizar las valoraciones y propuestas que realizan las familias en relación al programa.

Participantes

La selección fue intencional, realizada por las entidades coordinadoras en colaboración con la asesora de la Universidad de Murcia. Para la selección de las familias se utilizaron los criterios de accesibilidad y antigüedad en el programa (un mínimo de 3 años), que hubieran recibido bienes y servicios indistintamente. Se buscaba a personas que tuvieran discurso, criterios, opinión propia, que pudieran aportar información relevante y/o útil a la investigación. Se establecieron diferentes tipologías de familias a partir de las siguientes

variables: estructura familiar (tipo de núcleo y número de hijos); situación laboral; nacionalidad padre/madre.

A continuación, se presentan los perfiles resultantes y su distribución en Murcia.

Tabla 1. Características de la muestra de los casos seleccionados

Tipo de núcleo	Nº. de hijos o hijas	Situación laboral	Nacionalidad
Monoparental	2 o mas	ocupado	extranjero
Monoparental	2 o mas	desocupado	español
Biparental	1 o 2	desocupado	extranjero

Variables de estudio

Las variables sobre las que se recopiló información (familia y menores), en el estudio de casos, fueron: 1. Experiencias y trayectoria de participación en el programa CPI. 2. Valoración del Programa. 3. Debilidades y Oportunidades del mismo.

Para la persona referente, de la acción social del caso, nos interesaban las siguientes variables con el fin de obtener una visión más completa del mismo y triangular con la información anterior: 1. Historia del caso: su inicio en el programa, las ayudas/servicios que recibe (o ha recibido, revisión expediente), descripción de la situación familiar y de los menores. 2. Valoración: las valoraciones del profesional acerca de los resultados que el programa ha producido en la familia y en los menores. 3. Oportunidades: en relación con éste tipo de familia y con los menores. 4. Debilidades: en relación con éste tipo de familia y con los menores.

Técnica e instrumentos de recogida de información

La metodología de investigación es cualitativa y se concreta en la realización de un "estudio de casos". Se han seleccionado casos concretos, que representan los perfiles de las familias participantes en el programa. Cada caso está constituido por el núcleo familiar y los menores que están participando en el programa CPI. Para construir cada uno de los casos se ha contado con sus opiniones y las del profesional de referencia que los está atendiendo en el marco de dicho programa.

Las características que han definido los casos seleccionados han sido:

a. Son casos genéricos, en el sentido de que no se buscan las particularidades que los caracterizan.

b. Son casos típicos, porque son considerados uno más de un grupo que reúne, por tanto, las características que definen a dicho grupo.

c. Son casos mixtos, ya que interesa tanto la historia del caso (diacrónico) cuanto la situación actual (sincrónico).

d. Son casos analíticos, dado que con ellos se pretende estudiar el funcionamiento de un fenómeno. En concreto el programa CPI.

e. Son casos, por último, múltiples o paralelos, en el sentido que se van a estudiar varios casos que van a ser similares.

La información sobre las variables definidas se ha obtenido a partir de entrevistas semiestructuradas a las familias participantes, en el programa, y al referente de la acción social. Lo que ha permitido obtener información de una manera abierta y estructurada, así como el acceso a la información que interesa para construir el caso, pero sin limitar otras informaciones que quienes participan puedan aportar para enriquecerla y darle profundidad.

Se utilizó un protocolo para la aplicación de dichas entrevistas y un guión para el desarrollo de las entrevistas semiestructuradas, así como un documento para recoger el consentimiento de las familias, menores y referentes de acción social, para que el equipo investigador pudiera realizar las entrevistas y utilizar dicha información. Todas las sesiones fueron grabadas y transcritas para su posterior análisis. Se ha utilizado el programa NVivo 10 para el tratamiento de los datos.

Para valorar los resultados del Programa se han tenido en cuenta los resultados inmediatos así como aquellos a más largo plazo.

Análisis de la información

Se ha realizado un análisis de contenido, a partir de un tratamiento mixto, combinando una primera fase deductiva, de acuerdo con las variables indicadas, y una segunda fase inductiva, en la que se estructuró la

información dentro de cada una de las categorías. Como medida de fiabilidad, el análisis de la información, se efectuó de forma independiente para cada ciudad, obteniendo a partir de las transcripciones los primeros resultados, también útiles a nivel local.

RESULTADOS

A continuación presentamos los resultados obtenidos en relación con los objetivos y sobre: 1. Experiencias y trayectoria de participación en el programa CPI. 2. Valoración del Programa. 3. Debilidades y Oportunidades del mismo.

Familias

En cuanto a la información codificada por las familias de Murcia cabe destacar que el porcentaje de texto más significativo hace referencia a las debilidades y a los diferentes aspectos de mejora del programa (38,4%). La siguiente categoría con mayor porcentaje de codificación es el de Oportunidades (Necesidades (37,13%). Otro de los aspectos destacables es el de la valoración del programa, puesto que entre las diferentes subcategorías de valoración suman un porcentaje muy significativo (Aportaciones 20,04%, Cambios producidos 17,78%, Respuestas a necesidades 4,91% y Satisfacción con los profesionales 17,47%).

En cuanto a sus experiencias, trayectoria y valoración del CPI señalan que han recibido ayudas económicas (para vestir, comer, gafas, cheques de alimentación y de pañales), y para su desarrollo cultural y social. Han señalado la tranquilidad que les da saber que están aprendiendo más y que están en buenas manos. La participación en la Escuela de verano, el campamento, el refuerzo educativo, les ha ayudado para integrarse.

Otro aspecto a destacar es la ayuda psicológica para el hijo mayor, como señala una madre, por el abandono del padre. También la formación a un padre para su inserción laboral: "Lo conocí a través de una tutora de mi hijo pequeño. Porque yo venía aquí "en busca de trabajo cuando no tenía, ayudan al extranjero, y ahí me informaron qué era la Caixa".

En relación al cumplimiento de sus expectativas manifiestan que, en líneas generales, se han cumplido. Una madre esperaba "Que el crío mejorase", y sus

expectativas se han cumplido. Otra afirma que “Si, se está cumpliendo, porque a veces ella no entiende, le digo a mi hija, pregunta a la señora que te ayude... Y, también comparte con más niños”. Además, de las ayudas recibidas (bienes). La madre del caso tres indica que se han cumplido solo en parte, porque está pendiente de la ayuda psicológica que le habían prometido para su hijo.

Respecto a las Debilidades/aspectos a mejorar proponen

Mejorar la atención individualizada de cada niño o niña, por ejemplo en Lengua, Matemáticas, Inglés, Técnicas de estudio. Estar más en contacto con los tutores, para saber las necesidades de cada menor. Mantener reuniones con los padres y madres para orientarles respecto a cómo criar a sus hijos e hijas, como saber reprenderles, una orientación sobre su educación. Talleres para padres, madres y los hijos e hijas para mejorar la comunicación entre unos y otros, para estar en más contacto con ellos y saber cómo actuar cuando van creciendo.

Para los niños y niñas, mayores de 14/15 años, piden tener “clases sexuales, clases extra sobre los peligros que corren, enseñarles que, a veces, es mejor estarse callado, escuchar a otras personas, aprender a relacionarse. Para los pequeños hacerles cursos sobre la comida, enseñarles a comer verdura, la importancia de hacer deporte para evitar la obesidad”. Una madre señala: “Si pudieran agregar un día más de sus clases extraescolares para que estén dedicados a hacer deporte, enseñarles cuestiones de cultura general..., que se tienen que comer los alimentos, o sea las cosas más importantes que llevamos en la vida”.

En cuanto a las oportunidades y los cambios observados destacan la ayuda en el estudio, en su desarrollo cultural, social, económico. Textualmente: “La tranquilidad de saber que están aprendiendo más y que están en buenas manos”. La información del CPI la tuvieron a través del centro educativo.

Desde hace décadas, investigadores e investigadoras (Reveco, 2004, Tedesco, 2004 y Carnoy, 2005) han ido demostrando que participar en programas de educación y cuidado de la primera infancia marca diferencias en el desarrollo de las personas. Ayuda también a reducir las desigualdades, prevenir alteraciones del desarrollo y mejorar el rendimiento académico.

Menores

Dentro de la codificación de la información recogida a menores, de Murcia, podemos decir que dos categorías tienen un porcentaje de codificación significativamente más alta: Categoría de Trayectoria-Participación en actividades (33,06%) junto con la Valoración del programa (Expectativas 20,31% y Utilidad 27,7%).

En relación con su trayectoria en el CPI señalan las actividades en las que participan: ocio, refuerzo educativo y Escuela de verano. Que les ha permitido: “conocer a personas nuevas, a relacionarme con otro tipo de gente”, y “se lo pasa muy bien”, ha tenido ayuda con asignaturas (Matemáticas, Naturales,..) y de su familia.

La relación con los profesionales señalan que es: “muy buena, son muy amables y simpáticos... Siempre están disponibles para lo que les preguntan. Tienen paciencia. Hablamos con confianza”.

Respecto a sus expectativas: “las actividades eran lo que me esperaba, tanto las de ocio como las de refuerzo educativo... nos lo pasamos bien, comentamos cosas, debatimos, nos ayudamos en los ejercicios”.

La valoración que realizan es muy positiva, les ha sido de utilidad para aprender un poco más “en las materias, en colaborar, conocer a nuevos amigos”. “Tienes mejores notas, más amigos, se sabe relacionar mejor con ellos, y le gusta estar con las personas que has conocido aquí...”, le ha “ayudado mucho a mejorar, por ejemplo, en lo de estudiar, en las actividades... porque ya he subido el nivel, ya voy mejorando en las notas”. Y, consideran que su madre o padre están contentos.

Referentes de la acción social

Por último, la tabla Categorías Referentes Murcia nos muestra unos porcentajes de codificación significativos en todas las categorías, donde destaca la información referida a la historia del caso (Inicio del caso 54,97% y Situación familiar actual 29,22%) así como el apartado de debilidades, puesto que la información arrojada sobre este apartado es de un 43,61%.

Para la descripción de cada uno de los casos se han tomado como criterio las entrevistas realizadas a los Referentes, en las que describen la evolución de cada caso, la situación inicial, algo del programa, la satisfacción, debilidades y evolución de la situación de

pobreza y de vulnerabilidad social de los casos, tras el paso por las actividades inclusivas diseñadas por CPI. Estas personas trabajan en el subprograma específico de refuerzo educativo, ayuda de equipamiento escolar. Dentro del eje de promoción para la salud, gafas y audífonos y alimentación e higiene infantil.

Expresan que la participación de menores en el programa facilita la liberación de la madre para desempeñar otras tareas. Además, las dificultades en las tareas escolares son solventadas mediante la participación en el programa.

En el ámbito educativo los problemas familiares pudieron influenciar los resultados del hijo menor. Un referente señala textualmente: “Los progresos se han producido, aunque de manera paulatina; es cierto que se ven mejoras, pero las situaciones que han ido viviendo han sido bastante complicadas, el duelo sigue vigente y a la madre y al hijo mayor aún les cuesta afrontar esto. Como unidad familiar, se han hecho más fuertes, se perciben y se han visto cambios en cuanto a las relaciones entre los miembros, así como en cuanto al desarrollo personal de los mismos, pero quizás éstas sean menores de las que potencialmente hubiesen sido deseadas”.

Se podría contemplar la posibilidad del uso de las nuevas tecnologías en el ámbito de la educación, ya que muchas de las familias no tienen acceso al uso de ellas, y refuerzo educativo o apoyo, en el idioma castellano, sobre todo aquellos que tienen dificultades con el idioma y la lecto-escritura en los primeros años escolares. Señala un referente: “Sí, es una evolución buena dentro del programa, aunque siempre se puede mejorar algún aspecto. Algún tipo de ayuda de comedor o facilidades para la madre”. Las oportunidades para los menores es que les ha permitido tener un ambiente positivo para establecer relaciones positivas con sus iguales y con los educadores del programa.

Sobre los avances logrados con menores señalan: “Comenzamos en el curso/convenio 2007-2008, con una ayuda de equipamiento escolar para el hijo mayor. Al curso siguiente, 2008-2009, se le renovó dicha ayuda y se gestionó una de alimentación e higiene para el pequeño, que está en Educación Infantil. En 2012-2013 se gestionaron unas ayudas de gafas y equipamiento escolar para los dos, más la incorporación tanto al programa de Refuerzo Educativo como al de Educación No Formal y Tiempo Libre para cada uno...”.

Como debilidades destacan la necesidad de definir la ratio de personas por trabajador o trabajadora social, para evitar la saturación de tareas en el trabajo familiar, su seguimiento e intervenciones directas de una manera más detallada, la no existencia de refuerzo educativo en etapa infantil. Se señala que es tan importante desarrollar aspectos curriculares con niños y niñas pequeños como con los de Secundaria: “Creo que una valoración general debe tener en cuenta estos esfuerzos de la familia, haciendo especial hincapié en que están y han pasado por situaciones muy conflictivas que han hecho mella en ellos... evidentemente cualquier progreso de la familia es positivo”.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Ante los objetivos planteados sobre el impacto del programa CPI en las familias y menores en Murcia es evidente la incidencia del programa, su impacto y su coherencia con la orientación teórica planteada. Se muestra la influencia positiva de la prestación de bienes (material escolar, para vestir, comer, gafas, cheques de alimentación y de pañales) y de servicios educativos y de salud física, mental y social (refuerzo educativo y equipamiento escolar, actividades de educación no formal y tiempo libre, campamentos y actividades de verano, mejora del rendimiento escolar y de las relaciones interpersonales, ayuda en la superación del duelo que supone la separación del matrimonio para la madre y sus hijos). Mejoras que coinciden con las aportaciones de Ruiz-Eugenio (2016) relativas a la revisión de la literatura sobre actuaciones integradas dirigidas a mejorar las condiciones de vida y el acceso a través de la educación en áreas como la salud, el empleo y la participación social y política en grupos vulnerables en el contexto escocés.

Se pone de manifiesto el apoyo del CPI a las familias, en el ejercicio de sus responsabilidades en el cuidado, la educación y el desarrollo integral de los niños y las niñas que atienden. Lo que nos permite conectar con el segundo y el octavo objetivo del II Plan estratégico de infancia y adolescencia 2013-2016, en España. Este último se centra en: “Promover la participación infantil, favoreciendo entornos medioambientales y sociales apropiados que permitan el desarrollo adecuado de sus capacidades, defendiendo el derecho al juego, al ocio, al

tiempo libre en igualdad de oportunidades, en entornos seguros y promoviendo el consumo responsable, tanto en las zonas urbanas como en las rurales en aras de un desarrollo sostenible" (p.93).

El Subprograma Refuerzo Educativo está bien valorado por las familias y por los menores. Aunque las familias piden mejorar la atención individualizada en Lengua, Matemáticas, Inglés, Técnicas de estudio y los menores reconocen y valoran positivamente la ayuda obtenida en Matemáticas y Técnicas de estudio, a través del CPI. Conviene recordar que el Informe de Sostenibilidad 2016, anteriormente citado, indicaba "el 24% de los alumnos se encuentra en el nivel bajo de rendimiento en matemáticas (nivel 1) o no lo alcanza". Las familias también solicitan el poder incrementar el contacto con los educadores, para saber las necesidades de cada menor, antes de recibir las calificaciones; mantener reuniones con los padres y madres para orientarles respecto a la crianza educativa; talleres para mejorar la comunicación entre unos y otros. También reclaman, para los de mayor edad (14/15 años) clases sobre sexualidad, orientaciones sobre los peligros que corren. Y, para los pequeños, cursos para que aprendan a comer de todo, las frutas y las verduras, la comida sana, así como sobre la importancia de hacer deporte, para evitar la obesidad. Como afirma Lamas (2013, p.8) "una educación integral acorde a las demandas del nuevo siglo y de su complejidad, requiere no sólo si capacite a niños y jóvenes para el mundo laboral sino también para la inclusión y participación en la vida social y ciudadana. Para responder a ese desafío de "aprender a ser Y a convivir con los demás" se demanda a la escuela su participación en la promoción de la salud mental infantil en programa de prevención". Concluye, esta autora, que sólo mediante la educación integral es posible compensar las carencias y déficit que muchos niños y niñas, que proceden de contextos sociales vulnerables, traen en su desarrollo y que aumenta la brecha de la desigualdad social, impidiendo el despliegue de sus derechos en relación a su desarrollo y bienestar.

Además, tanto las ayudas económicas (para alimentación y otras necesidades básicas, ya indicadas), como las relacionadas con su desarrollo mental (emocional, afectivo), cultural y social, les han permitido mejorar su calidad de vida y sus condiciones de salud, porque les ha ayudado a integrarse, y les ha proporcionado tranquilidad al saber que están

aprendiendo y en buenas manos. Myers (2003) se planteaba cómo se sabe si una atención a la infancia es de calidad. Señala que "un juicio sobre la calidad de un programa debe considerar no solamente la disponibilidad de recursos sino la calidad de los procesos educativos y los resultados logrados" (p.1).

Respecto a la Ayuda Psicológica solicitan que se revisen algunos criterios. En este sentido, los profesionales coinciden en solicitar un aumento de las sesiones autorizadas para la atención a los usuarios y usuarias, ya que no les permiten atender nuevas demandas que surgen al final de la relación terapéutica. Algunas familias coinciden en esta consideración, porque perciben que se tarda mucho en ver los resultados del apoyo psicológico. El aprendizaje y la práctica de habilidades sociales influye en el desarrollo de fortalezas psíquicas en los menores (Lacunza, 2007). Si bien, no olvidemos que la percepción que cada persona tiene sobre su salud (física, emocional, etc.) está muy mediada por las condiciones materiales de vida y por la valoración de la salud que se da en su contexto sociocultural específico.

Los menores también muestran su satisfacción porque les ha sido de utilidad para aprender un poco más, tanto en las materias como en las relaciones con otras personas, tienen mejores notas, les ha ayudado mucho a saber estudiar y a realizar las tareas.

Tanto las familias como los menores valoran positivamente los servicios, a las entidades y a quienes intervienen como profesionales en el CPI.

En relación a los referentes de la acción social es fundamental su actuación y contribución en el conocimiento y acompañamiento de cada caso, sus aportaciones sobre su historia y evolución aporta datos relevantes para identificar con precisión sus necesidades, carencias y potencialidades, así como su apoyo para ayudarles a superar situaciones familiares, personales y académicas, promoviendo la mejora de sus condiciones de vida, en sus diferentes aspectos. Además indican que la incorporación del uso de las nuevas tecnologías en el ámbito educativo sería positivo, así como clases de refuerzo educativo o apoyo en lengua castellana, y lecto-escritura en los primeros años escolares.

Reconocemos las limitaciones del estudio, que surgen del tipo de investigación y de sus objetivos, ya que

no se pretenden generalizar los resultados sino conocer el funcionamiento e impacto del CPI en Murcia, para avanzar en su adecuación a las necesidades emergentes, y avanzar en la coordinación y colaboración entre la administración pública, los servicios sociales, los centros educativos y las entidades para promover una acción integral de calidad. El trabajo en red supone un gran avance para lograr una mejor y mayor calidad de atención a familias en situación de vulnerabilidad social. "Las buenas prácticas con la infancia se resumen en que a los niños y a las niñas se les trate de modo que se perciban así mismo como sujetos, no como objetos" (Trenado, Pons-Salvador y Cerezo, 2009, p. 24). La propia Declaración de los Derechos del Niño (1959) recoge el derecho a la salud, alimentación, vivienda y recreo.

Agradecimientos

No queremos finalizar el artículo sin agradecer la colaboración y apoyo recibido de la Fundación CEPAIM para poder realizar esta investigación.

REFERENCIAS

- Carnoy, M. (2005). La búsqueda de la igualdad a través de las políticas educativas: alcances y límites. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 3 (2), 1-14.
- EAPN-ES (2012). *Memoria anual*. Recuperado de http://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/recursos/2/EAPN_2012_defweb.pdf
- EAPN-ES (2016). *VI Informe de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES). El estado de la pobreza: seguimiento del indicador de riesgo de pobreza y exclusión social en España 2009-2015*. Recuperado de http://www.eapn.es/estadodopobreza/ARCHIVO/documentos/Informe_AROPE_2016_Resumen_Ejecutivo.pdf
- FOESSA y Cáritas (2014) VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Madrid, Arias Montano.
- Goleman, D. (1999). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.
- Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales (2012). *Índice de Desarrollo de los Servicios Sociales (DEC)*. Recuperado de <http://www.directoresociales.com/documentos/indices-dec.html>
- UNESCO (2016). *Informe GEM. Education for people and planet: creating sustainable futures for all*. Recuperado de <http://gem-report-2016.unesco.org/en/home/>
- Lacunza, A.B. (2009). Las habilidades como recursos para el desarrollo de fortalezas en la infancia. *Psicodebate*, 10, 231-248.
- Lamas, M^a. C. (2013). Educación emocional, contribución de la escuela a la salud mental infantil. *Revista Iberoamericana de Educación*, Vol. 62, n^o.3, 1-10.
- Longás Mayayo, J., Riera Romani, J. y Civís Zaragoza, M. (2016). Asesoramiento al programa CaixaProinfancia; evaluación del cambio hacia un modelo de acción socioeducativa. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 28, 85-98.
- Marías, J. (2000). *Tratado sobre la convivencia. Concordia sin acuerdo*. Barcelona: Martínez Roca.
- Marina, J. A. (2001). *Ética para náufragos*. Barcelona: Anagrama.
- Mayor Zaragoza, F. (2001). *Un mundo nuevo*. Barcelona: Círculo de lectores.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. *II Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia 2013-2016*. Consejo de Ministros de 5 de abril de 2013. Madrid, 18-20.
- Myers, R. G. (2003). Notas sobre la Calidad de la Atención a la Infancia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1 (1), enero - junio, Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud Manizales, Colombia, 60-83.
- ONU (2015). *Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) 2015-2030*. Recuperado de <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Observatorio de Sostenibilidad (2016). *Sostenibilidad en España 2016. Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas*. Recuperado de http://www.observatoriosostenibilidad.com/documentos/SOS16_v23_PDF_final.pdf
- Observatorio Social de España (2011). Tasa de pobreza o riesgo de exclusión social. Recuperado de <http://www.observatoriosocial.org/ose/>
- Reveco, (2004). *Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana*. UNESCO/OREALC, Santiago.
- Rojas Marcos, L. (2000). *Nuestra felicidad*. Madrid: Espasa.
- Ruiz-Eugenio, L. (2016). Actuaciones Integradas para la Superación de la Pobreza en Escocia: Madres Adolescentes, Familias Monoparentales y Mujeres Musulmanas. *Multidisciplinary Journal of Educational Research*, 6(3), 208-230. doi: 10.17583/remie.2016.2165
- Sachhi, M., Hausberger, M. & Pereyra, A. (2007). Percepción del proceso salud-enfermedad-atención y aspectos que influyen en la baja utilización del Sistema de Salud, en familias pobres de la ciudad de Salta. *Revista Salud Colectiva*, 3 (3), 271-283.
- Save the Children (2014). Pobreza infantil y exclusión social en Europa Una cuestión de derechos. Recuperado de https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/europa_pobreza_infantil_y_exclusion_social_en_europa.pdf
- Save the Children (2015). Iluminando el futuro. Invertir en educación es luchar contra la pobreza infantil. Recuperado de https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/pobreza-equidad-educativa-espana_iluminando-el-futuro.pdf

- Tedesco, J.C. (1998). *Profesores de Enseñanza Secundaria: papel de futuro. En aprender para el futuro. La educación secundaria, pivote del sistema educativo*. Madrid, Fundación Santillana.
- Tedesco, S. (2004). Igualdad de oportunidades y política educativa. *Pampedia*, 1, julio-diciembre. 1-10.
- Trenado, R., Pons-Salvador, G. & Cerezo, M.A. (2009). Proteger a la infancia: apoyando y asistiendo a las familias. *Revista Papeles del Psicólogo*, 30 (1), pp. 24-32.
- UNICEF (2012). *Informe Anual*. Recuperado de https://www.unicef.org/spanish/publications/index_69639.html